

Guayaquil, 28 de Febrero de 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **LIQUIDADOR** de esta compañía **FARMECE DEL ECUADOR S.A.** y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus principales Notas.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas
3. La parte administrativa se desarrolló sin ningún contratiempo, así como la relación con el personal bajo un ambiente de cordialidad, pagándoles puntualmente sus remuneraciones y demás beneficios.
4. La empresa ha cumplido durante el año 2019 con las obligaciones ante los Organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis agradecimientos por la confianza entregada a mis funciones.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ANDRADE MOSCOSO

LIQUIDADOR

C.I. No. 0909013195